

ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 14 horas con 15 minutos del día 11 de marzo de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de México, sita en 2da. Privada de la Libertad No. 102, Toluca, Estado de México, la Lic. Maribel Góngora Espinosa, Presidenta del Comité, el Lic. Edgar Sánchez Aranda, suplente del Contralor Interno, designado mediante oficio N° 205N11000/316/2015, de fecha 8 de junio de 2015, en carácter de vocales la Arq. Laura Lucía García Paredes, Directora de Planeación y Evaluación Institucional, el Mtro. en D. Isaías Víctor Mejía Ordoñez, Director de Administración y Finanzas, el Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana, Director Académico, el Lic. Héctor Manuel Carballido Barba, Coordinador de Zona Valle de Toluca, el Lic. Jorge Bastida Pinal, Abogado General, la Lic. Paulina Ortiz Guido, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México, y el Lic. Orlando Segura Romero, Jefe del Departamento de Organización, Innovación y Calidad, en su carácter de Secretario Técnico; reunión que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y en su caso declaratoria de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio correspondientes al Programa Anual 2015.
6. Autorización de solicitudes de Impacto Regulatorio a los trámites "Emisión y/o Reposición de Credenciales de Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México" y "Autenticación y/o Validación de Certificados Total y/o Parcial de Estudios, emitidos por el Colegio de Bachilleres del Estado de México".
7. Actualización de Costos, Titulares y Direcciones de las Unidades Educativas, en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).
8. Presentación del Primer Reporte de Avances correspondiente al Programa Anual 2016.
9. Propuesta de Calendario de Sesiones para el Ejercicio Fiscal 2016.
10. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistentes y en sus caso, declaratoria del quórum

La Lic. Maribel Góngora Espinosa, Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de México y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó al Secretario Técnico, Lic. Orlando Segura Romero, verificar la existencia del quórum legal para efectuar la sesión, quien comentó que se contaba con el quórum necesario para llevarla a cabo.

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

La Lic. Maribel Góngora Espinosa, Presidenta del Comité, solicitó al Secretario Técnico, dar lectura al Orden del Día propuesto para la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria, el cual fue aprobado por los integrantes del pleno, tomándose el acuerdo **CIMR/014/001/2016**.

3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Comité

Dando seguimiento al Orden del Día, el Lic. Orlando Segura Romero presentó ante el Comité Interno, el Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, señalando que el documento fue turnado previamente a los integrantes del pleno para su revisión, obteniendo las rúbricas de validación correspondientes, por lo que solicitó a la Presidencia del Comité, la dispensa de su lectura, petición que fue aprobada por el pleno mediante acuerdo **CIMR/014/002/2016**.

4. Seguimiento de acuerdos

El Secretario Técnico, dio lectura a la situación que guardan los acuerdos del Comité Interno, haciendo referencia a los acuerdos **CIMR/001/004/2012**: aprobación de la elaboración e inclusión en el Manual de Procedimientos de Planteles y Centros EMSAD del procedimiento "Expedición de Constancias de Estudio", **CIMR/001/005/2012**: elaboración del procedimiento denominado "Cambios de grupo, turno y/o unidad educativa" y su posterior inclusión en el Manual de Procedimientos de Planteles y Centros EMSAD; **CIMR/004/005/2013**: remitir a la Comisión Estatal para su validación con el estudio de impacto regulatorio correspondiente, los procedimientos denominados Reposición de credencial de estudiantes, Expedición de constancias de estudio y Solicitud de cambio de grupo, turno y/o unidad educativa de alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México, una vez que estos sean aprobados por la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas; mencionando que mediante oficio No.922 de fecha 18 de noviembre del año 2015, se remitieron a la Dirección General de Innovación, los procedimientos "Expedición de Constancias de Estudio de Alumnos del COBAEM", "Autorización de Cambio de Grupo y/o Turno de

Alumnos del COBAEM" y "Autorización de Cambio de Unidad Educativa del COBAEM" para obtener su revisión técnica y su validación correspondiente.

En lo que respecta al acuerdo **CIMR/001/006/2012**: elaboración del procedimiento denominado "Reposición de credencial para alumnos del COBAEM" y su posterior inclusión en el Manual de Procedimientos de Planteles y Centros EMSAD y a la elaboración del procedimiento e inclusión en el Registro Estatal de Trámites (RETyS) del procedimiento "Autentificación de Certificados emitidos por el Colegio de Bachilleres del Estado de México", informó que en fecha 25 de enero del presente año, mediante oficio 20343-006/2016 de la Dirección General de Innovación, se recibió la Validación Técnica de los procedimientos "Emisión y/o Reposición de Credenciales de los Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México" y "Autentificación y/o Validación de Certificados Total y/o Parcial de Estudios, emitidos por el Colegio de Bachilleres del Estado de México"; por lo que se procederá a solicitar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria el estudio de Impacto Regulatorio correspondiente, para su procedente inclusión en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Dando continuidad al seguimiento de acuerdos el Secretario Técnico mencionó, que en lo que respecta al acuerdo **CIMR/012/003/2015** referente a las fechas compromiso que establecerá la Arq. Laura Lucía García Paredes, para la conclusión de los procedimientos "Expedición de Constancias de Estudio", y "Cambios de Grupo, Turno y/o Unidad Educativa", así mismo una fecha estimada para la validación de la Dirección de Innovación, conforme a la experiencia con los anteriores procedimientos; informó que durante la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se dio a conocer calendario de fechas compromiso para la conclusión de los procedimientos en mención, por lo que se da por concluido este acuerdo.

El Lic. Orlando Segura Romero, continuó con el acuerdo **CIMR/012/005/2015** que refiere a que el Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana, Director Académico presentará un reporte de avances consolidado y preciso, en lo que respecta al a la acción número tres referente a la elaboración del Reglamento de Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México; indicando que el Lic. Santillana, presentó el reporte referido, mencionando que se solicitaría a la H. Junta Directiva, su autorización para la publicación y entrada en vigor en el mes de agosto, al inicio del ciclo escolar 2016-2017, por lo que se da por concluido este acuerdo.

Finalmente el Secretario Técnico, abordó el acuerdo **CIMR/005/005/2013** referente a que la Dirección Académica, adelantará la integración del Reglamento de Alumnos de acuerdo a la Reforma Educativa, esperando solamente la expedición de las Leyes Reglamentarias Estatales para verificar la linealidad del documento y efectuar su entrega al área jurídica a efecto de estar en condiciones de realizar los trámites de validación correspondiente; agregó que mediante acuerdo COB/096/009/2015 tomado en la 96ª Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, se autorizó la expedición y publicación del Reglamento de Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México, el cual entrará en vigor en el mes de agosto, al inicio del ciclo escolar 2016-2017, dando por concluido este acuerdo.

Concluida la exposición de este punto, la Lic. Maribel Góngora Espinosa, Presidenta del Comité, consultó al pleno si existía algún comentario adicional, sin que se registrara participación alguna, motivo por el que dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité tomándose el acuerdo **CIMR/014/003/2016**.

5. Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio correspondiente al Programa Anual 2015

El Secretario Técnico, señaló que de conformidad con lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, artículo 22 fracción V y en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, artículo 35 fracción VII, se remitió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México, el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio correspondientes al Ejercicio 2015, mediante oficio No. 024 de fecha 11 de enero de 2016.

La Lic. Maribel Góngora Espinosa, Presidenta del Comité, consultó al pleno si existía algún comentario al respecto, sin que se registrara participación alguna, motivo por el que dio por presentado el informe referente al Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio correspondiente al Programa Anual 2015, tomándose el acuerdo **CIMR/014/004/2016**.

6. Autorización de las Solicitudes de Impacto Regulatorio a los Trámites "Emisión y/o Reposición de Credenciales de Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México" y "Autentificación y/o Validación de Certificados Total y/o Parcial de Estudios, emitidos por el Colegio de Bachilleres del Estado de México".

El Lic. Orlando Segura Romero, comentó que en apego a la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, artículos 15 fracción II, 27, 28, 29 y 30 y a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, artículos 3º, 43 fracción X y 44, se pone a consideración de los Integrantes de este Comité, la autorización de las solicitudes de Impacto Regulatorio a los trámites "Emisión y/o Reposición de Credenciales de Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México" y "Autentificación y/o Validación de Certificados Total y/o Parcial de Estudios, emitidos por el Colegio de Bachilleres del Estado de México", lo anterior con la finalidad de obtener el dictamen correspondiente, y en su caso realizar inclusión en el Registro Estatal de Trámites (RETYS).

La Lic. Maribel Góngora Espinosa, Presidenta del Comité, consultó al pleno si existía algún comentario adicional, sin haber ningún comentario, dándose por aprobadas las Solicitudes de Estudio de Impacto Regulatorio de los trámites "Emisión y/o Reposición de Credenciales de Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México" y "Autentificación y/o Validación de Certificados Total y/o Parcial de Estudios, emitidos por el Colegio de Bachilleres del Estado de México", tomándose el acuerdo **CIMR/014/005/2016**.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' and several scribbles.

7. Actualización de Costos, Titulares y Direcciones de la Unidades Educativas, en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

El Secretario Técnico, señaló que derivado de la actualización realizada por la Secretaría de Finanzas de las cuotas y tarifas para el Ejercicio Fiscal 2016, se remitió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria mediante oficio No. 119 de fecha 09 de febrero del presente año, la cédula para el control de modificaciones correspondiente al trámite "Atención a las Solicitudes de Información Pública del COBAEM"; así mismo mediante oficio N° 207 de fecha 04 de marzo del año en curso, se remitieron fichas para el control de modificaciones, correspondientes a la actualización de los campos 5 "Responsable y lugar de prestación del trámite o servicio" y 6 "Otras oficinas que prestan el trámite o servicio"; lo anterior con la finalidad de mantener actualizados los trámites y servicios prestados por el COBAEM, mismos que se encuentran inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

La Lic. Maribel Góngora Espinosa, consultó al pleno si existía comentario sobre este punto, sin que se registrara comentario alguno, dándose por informado el Comité de la actualización referida.

8. Presentación del Primer Reporte de Avances correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016.

El Lic. Orlando Segura Romero, comentó que con la intención de dar cumplimiento a los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité interno de Mejora Regulatoria, apartado séptimo y al Programa Anual de Mejora Regulatoria del Colegio de Bachilleres del Estado de México, se presenta a los integrantes del pleno para su valoración y en su caso aprobación, el Primer Reporte de Avances registrado en la acción de mejora reportada por este Organismo ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Continuando con la presentación del reporte el Lic. Orlando Segura Romero, abordó el formato de "Reporte de Avances del Programa Anual" en el que se describe el objetivo de las Acciones de Mejora Regulatoria Programadas siendo estas, la reducción de errores de cálculo, reducción de tiempos de ejecución y el contar con información oportuna, mostrando un avance de cumplimiento del 10%, agregó que el Departamento de Organización, Innovación y Calidad ha tenido reuniones con el personal del Departamento de Recursos Humanos, para revisar los procedimientos y las posibles modificaciones al Manual del Departamento de Recursos Humanos, tal como se estableció en el Cronograma de Actividades

La Lic. Maribel Góngora Espinosa, Presidenta del Comité, consultó al pleno si existía comentario sobre este punto, sin registrar participación de los integrantes del Comité, aprobándose por unanimidad el Primer Reporte de Avances del Programa Anual 2016, tomándose el acuerdo **CIMR/014/006/2016.**

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'GÓNGORA' and several other initials and marks.

9. Propuesta de Calendario de Sesiones para el Ejercicio Fiscal 2016

El Secretario Técnico, comentó que con la intención de dar cumplimiento al artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se presenta ante el pleno la propuesta del Calendario de Sesiones para el Ejercicio 2016, para su valoración y aprobación quedando de la siguiente manera:

Número de Sesión	Fecha
Décimo Cuarta Sesión Ordinaria	Viernes 11 de marzo de 2016
Décimo Quinta Sesión Ordinaria	Viernes 03 de junio de 2016
Décimo Sexta Sesión Ordinaria	Viernes 02 de septiembre de 2016
Décimo Séptima Sesión Ordinaria	Viernes 02 de diciembre de 2016

La Lic. Maribel Góngora Espinosa, Presidenta del Comité, sometió a la consideración de los integrantes del pleno, la aprobación del Calendario de Sesiones para el Ejercicio 2016, misma que se registró por unanimidad, tomándose el acuerdo **CIMR/014/007/2016**.

10. Asuntos Generales

La Presidenta del Comité la Lic. Maribel Góngora Espinosa, consultó al pleno la existencia de algún asunto adicional a tratar, sin haber ningún comentario.

Acto seguido se presentan los acuerdos tomados

ACUERDOS TOMADOS

CIMR/014/001/2016: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad el Orden del Día propuesto para la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria.

CIMR/014/002/2016: Los integrantes del pleno aprueban la dispensa de la lectura del Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

CIMR/014/003/2016: Se da por presentado el Seguimiento de Acuerdos del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' and several cursive signatures.

CIMR/014/004/2016: Se aprueba por unanimidad el informe correspondiente al Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio correspondiente al Programa Anual 2015.

CIMR/014/005/2016: Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban las Solicitudes de Estudio de Impacto Regulatorio de los trámites "Emisión y/o Reposición de Credenciales de Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México" y "Autenticación y/o Validación de Certificados Total y/o Parcial de Estudios, emitidos por el Colegio de Bachilleres del Estado de México", para su envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

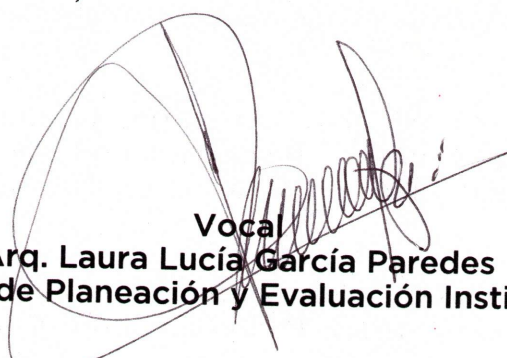
CIMR/014/006/2016: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad el Primer Reporte de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, del Colegio de Bachilleres del Estado de México.

CIMR/014/007/2015: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad el Calendario de Sesiones para el Ejercicio 2016

Una vez solventados los asuntos a tratar, siendo las 14 horas 45 minutos del día 11 de marzo de 2016, la Lic. Maribel Góngora Espinosa, Directora General del COBAEM y Presidenta del Comité, dio por concluida la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Bachilleres del Estado de México.



Presidente
Lic. Maribel Góngora Espinosa
Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de México



Vocal
Arq. Laura Lucía García Paredes
Directora de Planeación y Evaluación Institucional

Esta hoja forma parte del Acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COBAEM, celebrada el día 11 de marzo de 2016.



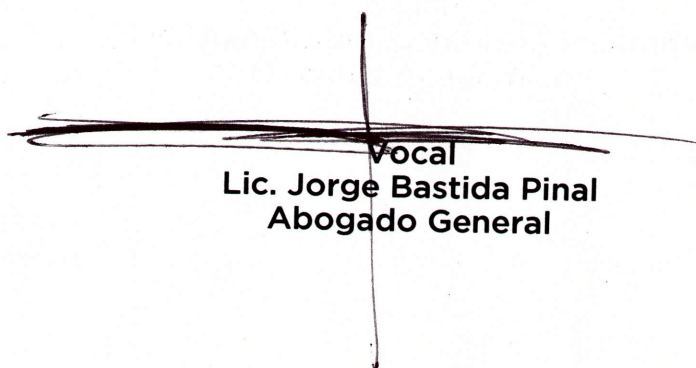
Vocal
Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana
Director Académico



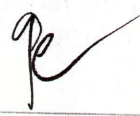
Vocal
Mtro. en D. Isaias Víctor Mejía Ordoñez
Director de Administración y Finanzas



Vocal
Lic. Héctor Manuel Carballido Barba
Coordinador de Zona Valle de Toluca



Vocal
Lic. Jorge Bastida Pinal
Abogado General



Esta hoja forma parte del Acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COBAEM, celebrada el día 11 de marzo de 2016.

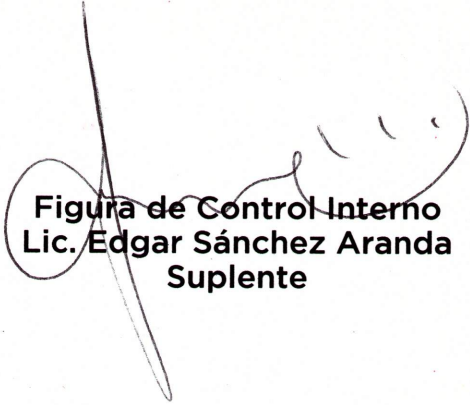
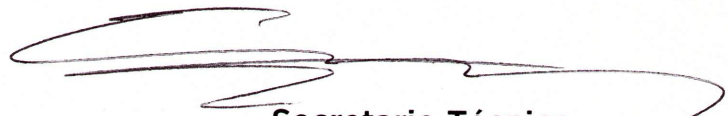


Figura de Control Interno
Lic. Edgar Sánchez Aranda
Suplente



Asesor Técnico
Lic. Paulina Ortiz Guido
Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria



Secretario Técnico
Lic. Orlando Segura Romero
Jefe del Departamento de Organización, Innovación y Calidad

